



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION DE EDUCACIÓN
ÁREA DE COMUNICACIÓN Y RR.PP

”Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”



NOTA DE PRENSA Nº 104-2013-GR/DRE-CAJ/DC.RR.PP.

Productores de café no sienten apoyo del Gobierno Central

El gerente sub regional de Jaén- San Ignacio, Wilson Baca Altamirano, informó que existe preocupación en los productores de café de esa jurisdicción, porque no sienten el apoyo del gobierno central, frente a los daños ocasionados por la plaga conocida como la roya amarilla.

Refirió que no existe voluntad del Gobierno Central, para invertir en los agricultores y revertir los daños y superar las cuantiosas pérdidas económicas en los agricultores, situación que repercute negativamente en la dinámica económica de los pueblos y que se ve reflejado en la baja de las actividades comerciales en diferentes rubros.

Baca Altamirano, indicó que el monto de 100 millones de soles que ha destinado el gobierno como plan de emergencia, es una cantidad ínfima que no alcanza para recuperar las pérdidas que han sufrido los caficultores.

Lamentó que el Gobierno Central no priorice su atención en la producción de café, conociendo que es una actividad que representa la base de la producción y la economía de muchos pueblos del país.

Sin embargo cuando una empresa de sus intereses o grupos de poder quiebran, allí interviene de inmediato el gobierno, pero cuando son afectados los agricultores, no invierten, caso contrario el apoyo es mínimo.

Ante esta realidad el gerente sub regional de Jaén- San Ignacio, destacó el apoyo del Gobierno Regional Cajamarca, al destinar 4 millones de soles a los productores de café, con lo cual se ejecutan actividades como asistencia técnica, renovación de fincas, fumigación con insumos químicos y orgánicos.

Baca Altamirano, manifestó a su vez que en reciente congreso Nor Oriental de Cafetaleros realizado en la provincia de Jaén, se acordó impulsar la creación del Instituto Regional del Café y el Cacao, impulsar la investigación, impulsar la creación del canon cafetalero, exigir beneficios tributarios, aduaneros, entre otros aspectos.

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 26 de junio del 2013.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
¡POR UNA GRAN REGIÓN!